

Papeles de Fundacite Aragua

*Inclusión de la Hacienda Chuao
(Estado Aragua) como Nueva Propiedad
en la Lista Tentativa del Patrimonio
Mundial*

Inclusión de la Hacienda Chuao (Estado Aragua) como Nueva Propiedad en la Lista Tentativa del Patrimonio Mundial

Solicitud Sometida Por: Instituto del Patrimonio Cultural (IPC)¹ con el apoyo de Fundacite Aragua

Nombre de la Propiedad:

Hacienda Chuao

Ubicación Geográfica:

10° 32' 05" Latitud Norte

67° 03' 05" Longitud Oeste

La Hacienda Chuao está situada en el litoral central de Venezuela, en el valle del mismo nombre ubicado entre las poblaciones de Choroni y Maya, en el municipio autónomo Santiago Mariño del Estado Aragua, Venezuela.

El Parque Nacional "Henri Pittier" rodea y protege la Hacienda Chuao por el Este, Sur y Oeste, y el Mar Caribe por el Norte. Sólo es posible llegar a ella por vía marítima.

Descripción:

La Hacienda Chuao es una hacienda productora de cacao, de una variedad de reconocimiento mundial en la actualidad, que sobresale por tener una historia muy bien documentada desde el siglo XVI hasta nuestros días, por poseer evidencias arqueológicas y monumentos de la época Colonial, y por estar constituida por una población descendiente de los esclavos traídos del Africa durante los primeros siglos de la presencia europea en América Latina y que conservan una forma de vida tradicional perdida en otras partes del continente americano.

La Hacienda Chuao se encuentra en el valle del mismo nombre rodeada por un ambiente natural de gran valor, uno de los más importantes macizos de selva nublada de la Cordillera de la Costa de Venezuela, siendo el primer parque nacional establecido por Decreto (13 de febrero de 1937), originalmente con el nombre de "Rancho Grande" y en el año 1957 renombrado como Parque Nacional "Henri Pittier", en homenaje al científico que propuso y gestionó su creación.

El día de hoy la Hacienda Chuao pertenece a la Empresa Campesina "Chuao", compuesta por 40 socios que comparten un título provisional de propiedad colectivo, y posee un área aproximada de 200 hectáreas. Tiene una distribución alargada de norte a sur, a lo largo del valle, desde la playa en el litoral hasta las estribaciones superiores, entre los 200 y 400 metros sobre el nivel del mar, donde penetra dentro del Parque Nacional "Henri Pittier" con la categoría de Zona de Uso Especial Cacaotero, según el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del parque de acuerdo al Decreto 350 del 24 de noviembre de 1995.

¹ Avenida Principal de Caño Amarillo Villa Santa Inés, Caño Amarillo Z.P. 1010 Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-2) 4810142, 4836178, 4837653. Septiembre 2000.

Como hacienda productora de cacao, ubicada en un nicho ecológico estratégico entre el macizo de la Cordillera de la Costa y el Mar Caribe, Chuao constituye un caso por excelencia para la conservación *in-situ* de recursos genéticos tradicionales y de especies de árboles que constituyen la cobertura de las plantaciones del cacao, así como un paisaje cultural representativo de una actividad productiva de enorme significancia en el proceso histórico de las sociedades del norte de América del Sur.

Tanto la actividad productiva como la vida social de la población de Chuao gira en torno a monumentos históricos. Sobresalen la iglesia, la Casa del Alto, el Patio de secar cacao y la Cruz del Perdón.

La **Iglesia** fue construida en 1785, en reemplazo de una antigua capilla, y ha sido declarada Monumento Nacional el 2 de agosto de 1960. Tiene planta de una sola nave, con presbiterio y sacristía a lo largo del testero y en el lateral derecho una torre campanario. Su fachada es de dos cuerpos con remate en frontón mixtilíneo y serie de dobles pilastras flanqueando el vano de acceso principal con arco de medio punto. Cornisas sencillas que definen y componen la fachada. El piso es de panelas de barro cosido, entablado de madera en la torre campanario, puertas y ventanas de madera. Sufrió considerables daños en el terremoto de 1812. El techo se le cambió hace 45 años. En su interior se encuentran valiosas imágenes religiosas del período colonial entre los que destaca San Nicolás de Bari en madera y lienzo.

La **Casa del Alto** data de 1652. Era la casa de la administración de la hacienda. Casa de alto de dos pisos que definen la fachada principal y a donde se abren los aposentos. La escalera ubicada en el lateral derecho permite el acceso a la planta superior. Tiene una fachada lineal de características sencillas donde los corredores con sucesión de columnas de sección circular y capitel y base toscana y de pilares de madera en la planta superior determinan el uso comercial original de la edificación. Se ubica a un extremo del patio de secado, destacándose como elemento ordenador del pueblo.

El **Patio de secar cacao** tiene dimensiones considerables, domina el centro del poblado y es el espacio central donde se seca el cacao y se realizan las principales celebraciones de los pobladores.

La **Cruz del perdón** está situada afuera del patio de la iglesia, en el lado izquierdo dando el frente a la calle Real y a la plaza Bolívar. En tiempos de la esclavitud cuando el esclavo perseguido lograba llegar a la cruz y se arrodillaba frente a ella, no podía ser castigado y automáticamente se le absolvía de su culpa. En fecha reciente se sustituyó la antigua cruz de madera de palo de rosa por otra de madera, pero la persona que botó la cruz antigua recibió un mensaje que la hizo regresar a Chuao a buscar la cruz original y la colocó de nuevo adosada a la nueva. Es por esto que ahora hay dos cruces y esta historia es narrada por los pobladores con gran orgullo. La cruz del perdón continua siendo un símbolo de protección de la comunidad y juega un papel vital en las festividades del Corpus Christi.

Las evidencias materiales arriba descritas se complementan con edificaciones más tempranas, en estado de “ruinas”, así como elementos arquitectónicos posteriores relacionados a la producción y transformación del cacao. Sobre los primeros sobresalen las “**Ruinas de Mamey**”, construcción de piedra que se encuentra ubicada en el cerro El Mamey, en un entorno natural. Su data y uso no ha sido determinada, pero sin duda

se remonta a los primeros años de la Colonia. Se conservan la mayoría de las paredes de mampostería de piedra con mortero de cal y arena, en forma de “L” (50 m por 40 m), con una sucesión de recintos sin comunicación.

Un elemento cultural de gran importancia asociado a El Mamey es el “**Horno de Cal**”, ubicado en el camino que une las ruinas con el mar. Se trata de una estructura de piedra con mortero de cal de forma circular y con dos contrafuertes. Se encuentra en buen estado. El segundo es el **camino** que comunica El Mamey con la playa, camino de gran magnitud y bello trazo que se encuentra perfectamente conservado y que por sus características y magnitud indica que las Ruinas de Mamey fueron de gran importancia. Estos tres elementos parecen corresponder a los primeros años de presencia europea (s. XVI).

Sobre lo segundo, elementos culturales más recientes, sobresale el **Almacén del cacao**, edificio que define el patio del secado del cacao en su extremo este. Se trata de una edificación de planta rectangular, enmarcada entre dos corredores que se abren hacia la calle y hacia el patio de secado, con fachadas de características sencillas con sucesión de vanos de puertas y ventanas. Como elementos materiales complementarios, se conservan los implementos tradicionales para la producción, cosecha y procesamiento del cacao, como son las cestas de mimbre para la recolección del cacao elaboradas por los lugareños con técnicas tradicionales, los rastrillos de madera para mover el cacao y los machetes que acompañan a cada agricultor.

Además de las evidencias materiales históricas, la Hacienda Chuao contiene un paisaje cultural representativo de la forma tradicional de explotación del cacao, uno de los productos más sobresalientes de la historia económica de América del Sur. Esto ha sido posible debido a la ubicación casi inaccesible de la hacienda, al hecho de que la vocación productiva de ella haya sido mantenida por siglos por una población de profundas raíces culturales, y a la variedad tan especial del cacao tipo criollo (*Theobroma cacao*), considerado entre los mejores del mundo y que corre el riesgo de extinción. El paisaje cultural único de Chuao está constituido por el entorno natural del Parque nacional Henri Pittier, la combinación de la floresta natural con las plantaciones de cacao, y la existencia de sistemas de riego de antigüedad histórica que permite mantener irrigada la plantación durante todo el año.

Pero, sobre todo, la Hacienda Chuao es a la vez un sitio de cultura viva. En torno a las manifestaciones culturales materiales y naturales arriba descritos, la población nativa, negra descendientes de esclavos, ha mantenido su cultura viva hasta el día de hoy, cultura que resulta de la combinación de las profundas raíces africanas con la del mundo occidental a través de la religión Católica, y que el día de hoy constituye la manifestación cultural más antigua de Venezuela. Chuao es por sobre todo cultura viva, la simbiosis de ritos y música africana caribeña con ritos y creencias católicas. Esta cultura intangible está representada en las fiestas, la música y los vestuarios. Entre las festividades locales mundialmente reconocidas tienen especial relevancia los “Diablos danzantes de Chuao”, que celebran el Corpus Christi y la Cruz de Mayo. Se han registrado, además, otras trece celebraciones a lo largo del año. Sin duda el aislamiento y la existencia de una población predominantemente afroamericana, ha influenciado el desarrollo de una cultura única, conservada hasta el día de hoy.

Consecuentemente, la Hacienda Chuao tiene los méritos necesarios para ser considerada un ejemplo de paisaje cultural en la categoría de paisaje orgánicamente evolucionado, el cual conserva un rol activo en la forma de organización de la sociedad contemporánea, relacionado directamente con las formas de vida tradicionales en las cuales el proceso de evolución está todavía vigente. Por otro lado, este caso presenta suficientes evidencias materiales de esta evolución a través del tiempo.

Justificación del "Valor Universal Sobresaliente"

La Hacienda Chuao presenta actualmente las características de paisaje, arquitectura y pristinidad que la hicieron conocida a nivel mundial como productora del mejor cacao del mundo desde la época Colonial. Esto le confiere un valor universal y es un caso representativo de las regiones costeras sometidas a las presiones de monocultivos y comercio en los siglos pasados y más recientemente actividades como el turismo y los vaivenes en los precios de los productos que le sirven de sustento. Sin embargo, la existencia de una población con una cultura viva basada a sus tradiciones que vienen de la época de la Colonia y de su modo de producción y vida desde entonces, es un elemento de gran importancia que representa una parte importante de la historia de América Latina. Todo esto le ha permitido a una pequeña comunidad permanecer por 430 años haciendo lo que hacían sus antepasados de manera orgánica de forma tal que es difícil diferenciar la hacienda de la comunidad de Chuao y viceversa.

Criterios:

Criterios Culturales:

Criterio cultural (ii): La Hacienda Chuao muestra el sobresaliente intercambio de los valores humanos en un momento clave de la historia de América Latina, aquellos de la tradición occidental representados por la religión Católica y aquellos de la tradición africana representados en la música, danzas y vestimentas, que han permanecido por más de 400 años. Más aún, en la medida en que la Hacienda Chuao históricamente ha sobresalido por la producción del cacao, contiene el desarrollo de la arquitectura así como de la tecnología, monumentos y diseño del paisajes típicos de la cultura del cacao;

Criterio cultural (iii): La Hacienda Chuao representa el testimonio excepcional y único de una tradición cultural viva, integrando la producción de cacao con festividades y tradiciones religiosas en el contexto de edificaciones coloniales rodeadas de un Parque Nacional. Las tradiciones culturales en la Hacienda Chuao son únicas en la costa caribeña de Sur América, y sin duda las más antiguas;

Criterio cultural (iv): La Hacienda Chuao posee interesantes tipologías de edificios, tecnologías y paisajes relacionados con la historia de la producción de cacao y que representan una etapa significativa de la historia de la humanidad: el movimiento de esclavos desde Africa a Sur América en los períodos iniciales de la Colonia. Además, la historia de la Hacienda está muy bien documentada por haber sido "obra pía" (haber estado en manos de la Iglesia), documentos que se encuentran en la actualidad en la Universidad Central de Venezuela.

Criterio cultural (v): La Hacienda Chuao representa tanto un ejemplo único de poblamiento humano tradicional como representativo de una forma de manejar el suelo

y el agua que ha desaparecido en otras áreas en la costa del Caribe, debido a presiones de urbanización o turismo. De valor excepcional es que las formas tradicionales de ocupación del espacio como del manejo del suelo y agua está íntimamente ligado a un patrimonio cultural material de la época Colonial y a una tradición cultural todavía viva que se origina con la llegada de los primeros esclavos negros, y que en la actualidad está sometida a las presiones del cambio.

Criterio cultural (vi): La Hacienda Chuao está íntimamente asociada con una cultura viva que conserva festividades y tradiciones culturales producto de la mezcla de la tradición africana y la occidental de la época Colonial, con creencias y formas artísticas (música, danzas, vestimentas, máscaras) que ya se han perdido en otras áreas similares. Son probablemente los últimos vestigios de la tradición cultural traída de Africa por los esclavos negros temprano en la Colonia, y que se han podido mantener tangiblemente por tratarse de una localidad aislada y de profundas raíces históricas.

Criterios Naturales:

Criterio natural (iii). La Hacienda Chuao se encuentra en un área de belleza natural excepcional, por el contraste que ofrece el Mar Caribe con la vegetación que colinda con el litoral, por estar rodeada por el Parque Nacional “Henri Pittier” que contiene la selva nublada más importante del norte de Venezuela, y por la combinación de los bosques naturales con las plantaciones de cacao.

Criterio natural (iv). La Hacienda Chuao contiene un ambiente natural que facilita la conservación de la diversidad biológica, tanto de plantaciones de cacao con variedades tradicionales y de alto valor genético (en especial el cacao “criollo” *Theobroma cacao*), como de los árboles que les proporciona la sombra necesaria. El cacao “criollo” es reconocido mundialmente por su calidad, y la Hacienda Chuao es el lugar más sobresaliente para su conservación in-situ.

Debido a los criterios culturales y naturales arriba señalados, se propone postular la Hacienda Chuao como un caso de paisaje cultural en la medida en que representa el trabajo combinado de la naturaleza y el hombre tal como lo designa el artículo 1 de la Convención. Representa un paisaje continuo, que mantiene un rol social activo de la sociedad contemporánea, íntimamente asociado con una forma tradicional de vida, y en donde el proceso social está aún en proceso. Contiene tanto evidencias materiales como intangibles de un período clave de la historia de América Latina, desde la introducción de la esclavitud negra hasta nuestros días, evidencias que sólo se conservan en la Hacienda Chuao.

Autenticidad e Integridad de la Propiedad

Las evidencias materiales existentes en el sitio de Hacienda Chuao, tanto las pertenecientes a la época Precolonial como a la Colonia, no han sufrido intervenciones que disminuyan su autenticidad. Las manifestaciones culturales vivas de la población nativa de Chuao son consideradas por los especialistas como las más antiguas de Venezuela, y las que han conservado mejor su pureza. El medio ambiente natural que rodea y forma parte de la Hacienda Chuao está constituido por vegetación nativa y por las antiguas plantaciones de cacao. Puede ser considerada una plantación tipo, pues se ha mantenido tal cual desde hace 200 años. Por otra parte, se mantiene la calidad del producto cacao.

Es la única hacienda de Venezuela que tiene toda la documentación, pues fue Obra Pía, y por tanto es posible hacerle el seguimiento desde hace más de 200 años hasta el presente. Estos materiales se encuentran en la Universidad Central de Venezuela. Tiene un importante valor etnológico.

El 8 de diciembre de 1990 Chuao fue declarado Patrimonio Natural y Cultural del Estado Aragua. El Decreto establece, entre otras cosas, el compromiso de la Gobernación de Aragua de promover la investigación y conservación del patrimonio cultural y natural de la Hacienda Chuao, fomentar las iniciativas que coadyuven a la dignidad humana de los ciudadanos de Chuao, así como promover las acciones necesarias para que sea declarado Patrimonio Nacional y presentado a la UNESCO para que sea declarado Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad.

En el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Parque Nacional Henri Pittier, aprobado por Decreto 350 del 24 de noviembre de 1995, se establece la Zona de Uso Especial cacaotero de Chuao (Título II, Art. VIII, sección b)), que asegura la integridad de la porción sur del valle. En el Título III, Art. VIII, se establece que sólo se podrán aprobar o autorizar: a) El sistema agrícola de plantación bajo sombra, de acuerdo a los criterios conservacionistas que se estipulan en el mismo Decreto; b) El mantenimiento de las obras de riego existentes para el cultivo del cacao; c) La limpieza de la vegetación baja, poda y aclareo de árboles en terrenos de cultivo de sombra, bajo supervisión de la Superintendencia del Parque Nacional; d) La renovación de la plantación sin aumentar su frontera agrícola; e) La mejora de la infraestructura de apoyo a la actividad cacaotera, bajo la supervisión de la Superintendencia del Parque Nacional; f) Las actividades de investigación científica, educación ambiental y guardería ambiental; y g) La instalación de elementos de señalización, carteles informativos o educativos.

Actualmente (septiembre de 1999), el Instituto de Patrimonio Cultural (IPC) está realizando los estudios a fin de sustentar la declaración de la Hacienda Chuao como Patrimonio Nacional.

Comparación con otras Propiedades Similares:

En la costa del Caribe de Venezuela existen otras haciendas productoras de cacao similares, y otras poblaciones negras descendientes de esclavos, pero ninguna de ellas presenta la combinación de elementos culturales y naturales, tangibles e intangibles, de culturas que se encuentran (afrocaribeña y occidental), y que por sobre todo representan un período de la historia de América Latina que no se ha sabido valorar y respetar.

La hacienda Chuao, pues, es un caso único, donde se conserva la cultura material con la cultura viva, ambas íntimamente ligadas a una actividad productiva tradicional.

Esta conservación de la cultura tangible e intangible, y del paisaje que lo rodea, ha sido posible gracias a: a) las profundas raíces históricas de la población, b) estar rodeada del Parque Nacional Henri Pittier; y c) tener como único acceso el mar vía la navegación. Esto ha permitido por un lado una continuidad en la forma de vida por más de 200 años, así como la sobrevivencia de una comunidad pequeña de descendientes de los antiguos esclavos, conservando sus costumbres y desarrollando sus tradiciones. Esto, sin duda alguna, le da a la Hacienda Chuao una singularidad en la región.